

LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.

LA UNIÓN

San José, Junio 28 de 1888.

LA MISIÓN DE LOS PARTIDOS

Somos los primeros en reconocer la importancia de la existencia de bandos políticos opuestos en la vida de los pueblos democráticos; somos de parecer, que sin las agitaciones políticas que acarrean las diferencias de opiniones, sin las luchas electorales en que las colectividades ponen en juego todo su capital político y los afiliados su necesario contingente, sin esas contiendas pacíficas, pero activas, apasionadas, que despiertan todo nuestro entusiasmo y reavivan nuestro ardor como adeptos á una agrupación, que conmueve todas las clases sociales y las acercan y las confunden y las hermanan ante la igualdad del sufragio; los pueblos vivirían adormecidos, en estado letárgico, embrutecedor, como el de esas monarquías absolutas en las que predomina la voluntad y el capricho del amo, sin que los siervos, esto es, los hombres sin derechos, que es lo mismo que si dijéramos el universo sin sol, el cuerpo sin alma, la flor sin perfume, el porvenir sin se, —dejen oír otra cosa más que los gritos de rabia que lanza el oprimido en su impotencia, ó el són de las cadenas vejatorias que le oprimen y esclavizan.

Aun más: no podemos concebir la existencia de buenos y honrados gobiernos sin la de partidos contrarios y antagonicos, porque claro está que para ser aquéllos elegidos ó nombrados, tienen que serlo por el convenio tácito de los partidos que combaten y que han arribado á un arreglo como el del año 1851, cuando concluida la guerra grande se declaró no haber vencidos ni vencedores, ó por la mayoría victoriosa que lleva á los primeros puestos de la nación sus afiliados, que son sus legítimos representantes.

Y en este último caso, es lógico suponer que merecerán la elección por parte de sus correligionarios, los partidarios fieles, decididos, pero ilustrados y competentes, que, al par que por la comunidad en general, se afanan con esfuerzos generosos por dar lustre y esplendor al partido de cuyo seno nacieran y se elevaran, tanto por satisfacer deberes imperiosos para con la patria, como para acallar la oposición de los vencidos.

Los partidos militantes de esta tierra, los tradicionales, el Colorado y el Blanco, tienen forzosamente que subsistir, porque ellos, á más de llenar el pasado con sus glorias y crímenes, con sus martirios ó venganzas, encarnan el porvenir, y están tan arraigados

Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Suscripción

Por un mes \$ 0.00
Número suelto \$ 0.10

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre. Aparece los jueves y domingos:

en nuestras creencias y tan identificados con nuestro modo de ser, que son como una forma del nunca desconocido patriotismo que anima al hijo del Uruguay.

No se crea por un solo momento, que olvidamos los adelantos y progresos que la educación política (obra del tiempo y de la educación mental de los ciudadanos, como ya en otra parte lo hemos dicho) ha operado en el seno de los partidos tradicionales, ayer por sus caudillos y por su misma ignorancia arrastrados á las euchillas á dilucidar sus fueros, ó para dar al derecho del más fuerte la sin razón de sus triunfos.

Aquellos días de luto, ofuscación, horror y sangre han pasado para no volver jamás. Concluidos los medios de que el caudillaje echaba mano para sus levantamientos, sin los elementos que para sus sublevaciones les favorecían, cepillados por la instrucción, aleccionados por una dura y cruel enseñanza, enfrenados por el rémington que mató á la chuza como los alambrados impidieron las correrías, nuestros paisanos, aun aquellos que sueñan con volver á saborear el *con cuero* á la luz de las fogatas de los campamentos militares, ó tomar el *cimarrón* al calor del vivac, tienen que dominar sus impetus de guerra y ver á la civilización coronar su obra.

Morigerados los hábitos y tendencias de nuestros dos viejos partidos, disminuido el rencor y el odio que dividió en dos agrupaciones á la familia oriental, robustecido el principio de autoridad desconocido por el craso error ó infatuidad altanera de los caíques gauchos en épocas no muy lejanas, cambiada radicalmente la situación del país y agotados los medios que la gente levantase y malévolamente contaba para hacer carne sus propósitos y realizar sus miras; sólo pueden aspirar los Colorados ó los Blancos —quienes quiera que sean los que gobiernen en el futuro— á hacer la felicidad de la patria, á acrecentar su poderío y á cimentar la grandeza de nuestra combatida pero siempre gloriosa nacionalidad.

No puede ser otra la misión de los partidos en lo venidero; y si alguno, desgraciadamente, por obra de venganza ó por espíritu mezquino de intransigencia no lo ejecuta, ése merecerá la reprobación de los justos, el estigma de los buenos, el castigo moral y el anatema eterno, impercedero de la historia.

ANIVERSARIO

La buena marcha de las autoridades que saben cumplir con sus

múltiples y delicados deberes; el proceder correcto de los gobernantes que satisfacen las aspiraciones populares, y los deseos de los gentes laboriosas que quieren vivir al amparo de las libertades y bajo el régimen del orden y la paz, merecen, —por parte de la prensa verdaderamente independiente, sin pujos de *patrioterismo*, imparcial, no cegada por el pesimismo de las oposiciones extremistas ni guiada por móviles rustreros de servilismo, lisonja ó corruptela, —el aplauso á que se hacen acreedores, y sus desinteresados parabienes.

El actual Gobierno, cuyo programa se sintetizó en las sencillas y lacónicas pero elocuentes palabras del General Tajes, *d trabajar en paz por los intereses de la patria*, una vez que se hubo afianzado y resguardado de los golpes de mano que las situaciones anteriores pudieran haber fraguado contra él, puso al frente de las Jefaturas Políticas de los Departamentos hombres de su confianza, ciudadanos hábiles para desempeñar esos cometidos, ó militares que por sus honrosas condiciones, su suya de servicios ó sus aptitudes, fueran la mejor garantía de respeto á la ley, fidelidad á los poderes públicos legalmente establecidos y acatamiento á la Constitución.

Tocó á este Departamento ser gobernado por don José Miguel Neves, ciudadano que en la administración del doctor Ellauri había desempeñado iguales atribuciones en el de la Colonia, á satisfacción general. Pero, ya fuera por efecto de la debilidad de su carácter, de su ninguna energía, ó de los malos empleados de q'serodeó, —empleados que llevaron á cabo arbitrariedades sin cuenta á infinitas tropelias en las personas y en los bienes de los maragatos, —lo cierto fué que hubo completo divorcio entre el elemento sano, honesto de la población y sus gobernantes.

Entonces fué cuando nosotros, en nombre del pueblo perjudicado, salimos defendiendo sus derechos; fué entonces cuando nosotros tremolamos á los cuatro vientos el lúbaro del deber; y en aquella lucha santa, patriótica, que costó la vida á un compañero y en la que pusimos todas nuestras fuerzas y todas nuestras esperanzas, triunfó, como no podíamos menos de acontecer, la razón sobre la fuerza, la verdad sobre el error, y la justicia se abrió paso y dispuso con los rayos de su luz las sombras que la maldad, la envidia ó el logrismo intentaran arrojar sobre nosotros.

Compenetrándose el Superior Gobierno de la bondad y justicia de nuestra causa, ordenó el cambio de Jefes Políticos, pasando el de la

Colonia á este Departamento, y el de éste á aquél. El Coronel don Valentín Martínez, cuyos antecedentes como delegado del Ejecutivo en los departamentos de Cañuelas, Paysandú y Colonia le son altamente honrosos, hizo cargo de la Jefatura de San José, cuya población en masa recibió con la manifestación más importante y popular con que haya sido recibido Jefe alguno en esta región.

Un año cumple hoy de tan fausto acontecimiento; un año hace hoy que el Coronel Martínez, vitoreado y acompañado por el pueblo entero, se recibió de esta Jefatura.

Durante el tiempo transcurrido, —época de labor fecunda para el país,—nuestro Departamento envuelto en el impulso general ha seguido el movimiento ascendente que moral, social y materialmente ha ejecutado la nación, y sus pobladores han visto con regocijo ser un hecho las garantías que el Estado acuerda en los preceptos constitucionales de sus Códigos.

Desd' aquella época hasta la actualidad, el Gobierno presidido por el general victorioso en los campos del Quebracho, moralizador y honrado, tiene en sus delegados de San José cumplidores fieles de su patriótico programa, empleados que marchan á compás de la pública opinión, afanándose porque las libertades y garantías individuales sean respetadas, después de un periodo de varios años en que fueron desconocidas y violadas impunemente.

Sigan como hasta el presente en el estricto cumplimiento de sus obligaciones el Coronel Martínez y demás autoridades políticas, continúen en la ruta comenzada, sin desviarse en lo más mínimo, prosigan el camino trazado; que el pueblo tiene para los buenos gobernantes la estima y gratitud, como para los malos el desprecio y el odio.

La Redacción de LA UNIÓN cree cumplir con un deber al saludar en este dia, por medio de estas líneas, al digno Jefe Político del Departamento, Coronel Martínez, y enviarle sus más calurosos plácemes por el aniversario que hoy se celebra.

De Interés público

Escritos los dos artículos que preceden, recibimos de la Jefatura Política del Departamento la comunicación que luce al pie de estas líneas. Como verá el lector, la Comisión auxiliar recientemente constituida en esta Villa bajo la presidencia del señor Coronel Martínez, con el fin de dar organización á los tra-

abajos para la mejor representación posible del Departamento en la Exposición Universal á celebrarse en París el año próximo venidero, solicitanos, por intermedio de su Presidente, querramos hacer propaganda, para demostrar á los señores productores ó industriales la verdadera conveniencia económica quo existe en que sean conocidas en el exterior las variadas riquezas materiales que cuenta esta zona de la República.

Lamentamos muy de veras haber recibido tan tarde la nota que la Jefatura Política se ha servido dirigirnos con tan plausible idea, que á no haber sido así hubiéramos dedicado en el número de hoy mayor espacio á asunto tan importante para el Departamento, como lo es, sin duda alguna, el que da origen á la comunicación á que hacemos referencia.

No se discute ya la conveniencia y utilidad de las exposiciones universales, á las que con ofanosa porfía y noble esfuerzo concurren todos los países civilizados del orbe, no se pone en duda por nadie los resultados provechosos y propicios que para el desarrollo comercial de los pueblos acarrean esos certámenes del trabajo, hijos de la civilización contemporánea, que abren nuevos mercados á las industrias y hacen conocer en el extranjero las riquezas de los Estados, sus progresos en las artes, sus adelantos científicos ó sus producciones naturales.

Los pueblos jóvenes como el nuestro, aun no bien conocidos de gran parte del viejo continente, necesitan para evidenciar sus producciones y para acrecentar su naciente comercio figurar dignamente en esos grandes bazares internacionales, cuya importancia se comprendrá si se tiene en cuenta que las naciones más cultas y progresistas del universo, las que marchan á la vanguardia de la civilización, dedican su atención preferente y tratan de asistir con el mayor esplendor y lucimiento imaginable.

Nuestra República, que en exposiciones anteriores realizadas en las grandes capitales europeas ha ocupado puesto de distinción por sus productos agrícolas ó industriales y por sus naturales riquezas, —como actualmente sucede en la de Barcelona recientemente inaugurada,— tiene que corroborar una vez más, para bien de su comercio y para provecho de sus hijos, lo constatado en tantas ocasiones.

El tratar, pues, de que concurre dignamente á la gran exposición á verificarse en París en 1889, —centenario de la más grande y trascendental de las épocas revolucionarias que en sus fastos encierra la universal historia,— considerámoslo como un deber que impone el patriotismo.

Por ello en los números siguientes de este periódico entraremos en otro orden de consideraciones propias del caso, tendentes todas á que los hacendados ó industriales de este Departamento traten por todos los medios posibles de coadyuvar eficazmente á los patrióticos propósitos que animan á la Comisión auxiliar constituida en estos últimos días con móviles tan dignos de alabanza.

Va á continuación la nota que la Jefatura Política del Departamento nos ha remitido con fecha de anteayer.

Jefatura Política y de Policía del Departamento de San José.

San José, Junio 26 de 1888.

Habiendo quedado instituida en esta ciudad bajo la presidencia del que sus-

cribe una Comisión Auxiliar de la central de Montevideo, con el encargo de organizar los trabajos conducentes a la representación del Departamento en la próxima Exposición de París, ruego a Vd. quiera hacer propaganda por medio de su popular periódico, indicándole a los señores productores e industriales, que existe verdadera conveniencia económica en que sean conocidas en los extensos y variados riquezas que cuenta este Departamento.

Agradeciendo de antemano el servicio que encarezco, me es grato saludarlo atentamente.

V. MARTÍNEZ.

Señor Director de LA UNIÓN.

Crónica

(A cargo de Carlos Martínez y Vigil)

Permanente

Mientras subsista la draconiana disposición gubernativa, expedida con fecha 31 de Diciembre de 1886, por la que se ordena a los señores Oficiales de Estado Civil del Departamento la publicación de los edictos matrimoniales en el actual Ministro de la Guerra, cuya embriónia candidatura no se debe prefigurar falso la verdad y adulterando los hechos.

Mílanos en sus alabanzas, sean parados en sus lisonjas los que tanto inciencio queman ante ese nuevo idolo de barro, que si llega a satisfacer sus ambiciones desparatadas de mando será una verdadera calamidad nacional.

Por último, no es *La Unión de Minas* la que, como asvera el sueltista de *El Ejército Uruguayo*, disputa la gloria de la próxima fundación de un Hospital Militar al actual Ministro de la Guerra,

que ve la luz pública en Montevideo; entretanto se cometa semejante abuso figurará esta permanente al frente de esta sección, como la más severa condena contra el mal proceder y abandono de las autoridades que consienten negocios ilícitos e irregulares determinaciones.

Argumentaciones falsas

En el n.º 10 del periódico *«El Ejército Uruguayo»*, que ve la luz pública en el Salto, aparece un sueldo contestando al que nosotros escribimos ha corto tiempo en esta misma sección, sobre quién era en verdad el iniciador del establecimiento de un Hospital Militar y Asilo de Inválidos en Montevideo, e intentando desmentir lo que constatamos en aquella publicación, cuando dijimos que el único y verdadero autor del proyecto en cuestión ha sido el Coronel don Lorenzo Latorre y no el actual Ministro de la Guerra, Coronel de León, que es, parece, quien quiere ceñir su frente guerrera con lauros que si no lo sabido conquistar en los campos de batalla, mucho menos podrá ganarlos con obras que no le pertenecen.

El colega salteño, cual nuevo don Quijote, arremete contra los molinos de viento de la tontería al decir que nosotros con desdenosa superioridad (si creerá el colega que somos escritores militares), digna ciertamente de un filósofo estóico (ya sabemos que el sueltista de *«El Ejército Uruguayo»*, no ignora el nombre de los filósofos adeptos al sistema fundado por Zenón y difundido y desonvulado por Crisipo), disputamos al Ministro de León la gloria de tal proyecto.

No disputamos sino que negamos al personaje aludido merecimiento seme-

jante contraido ante la opinión pública por don Lorenzo Latorre, al que ayer ciertos militares defendían y endiosaban, para denigrarlo y desprestigiarlo cuando hubiese caído del poder.

No es con sotilezas y argumentaciones falsas, que el colega referido puede negar al Coronel Latorre su obra, para orgársela con evidente injusticia al Coronel de León; no, es con invenciones risibles ni con razones de *porque si* porque no.

Si el Coronel de León, aspirante a la Presidencia de la República, quiere ejercer obras que le granjeen el aprecio general, cométeslas en buen hora, pero sin recurrir a otras ejecutadas con anterioridad por personas de más valor que el actual Ministro de la Guerra, cuya embriónia candidatura no se debe prefigurar falso la verdad y adulterando los hechos.

Mílanos en sus alabanzas, sean parados en sus lisonjas los que tanto inciencio queman ante ese nuevo idolo de barro, que si llega a satisfacer sus ambiciones desparatadas de mando será una verdadera calamidad nacional.

Por último, no es *La Unión de Minas* la que, como asvera el sueltista de *El Ejército Uruguayo*, disputa la gloria de la

proxima fundación de un Hospital Militar al actual Ministro de la Guerra,

que ve la luz pública en Montevideo; entretanto se cometa semejante abuso figurará esta permanente al frente de esta sección, como la más severa condena contra el mal proceder y abandono de las autoridades que consienten negocios ilícitos e irregulares determinaciones.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Cartas de cargo

José Bussón—Emilio Míner—Antonio Nachitivo—Vicente Gargaglio—Vicente Ansini (3)—María A. Mercha—Francesco Bove—Miutaro—Santiago Pippo—Inocencio Rizzo—Vicente Senatoro—Juan Servetti (2)—Giuseppe Russo—Antonio Rubio—Juan Churi—Juan P. Prado—Pomilio Gómez—Bonifacio de Izarra—Juan R. de Sosa—Francesco Rubio—Candido Pérez—Jorge Álvarez y Parrilla—Lorenzo Bonilla—Juliana Acosta—Juan Aguirre—Antonio Calveté Vázquez—Salvatore Cleffi—Antonio Mancione—Dolores Muñoz—Elina Bernal—Giuseppe di Spigno (2)—Luci Nusso—Paulo Maono—Petrasso Fiori—Antonio Padrón—Domingo Suárez—José Intamano—Ángelo Magne—Pedro Ocharay (2)—Ignacio Orrio Zabala—José Martínez—Pedro Ferro—Rocha—Lafarga—Teresa F. de Lotter—Juan Barberi—Teresa Jarli—Pedro Otegui—Pedro White—Andrés Vila—Vicente Medel—Vicente Echeto—Luis Babenrieth—Marcelo Casalat—Vicenzo Bove—José dela Hanty—Vicente E. de Balaunzarán—Manuel García—Eustaquio Rodríguez—Beltrán Bolagán—Francisco Funes—Carmen Corbi—Giuseppe Corbi—Simón Amutio—Diego Darío—Domenico Minervini—

San José, Junio 28 de 1888.
P. A.
Freire.

participar la nueva à Pierrot, cuya salvación estaba asegurada

—Hermano! exclamé al penetrar en el calabozo, ¡hermano! ¡alegrate! estás salvado. María ha pedido gracia por ti a su padre, como regalo de bodas.

El esclavo tembló.

—¡María! ¡bolas! ¡mi vida! ¡cómo puede compaginarse todo esto!

—Muy sencillamente, te contestó. María, a quien salvó la vida, va à casarse...

—¡Con quién! preguntó curioso el esclavo. Y su mirada mostraba desdén y terror.

—¡Por ventura no lo sabes! repuso con dulzura. So cosa comigo.

—Su formidable expresión troceó en bendrova y resignada.

—¡Ah! es cierto, me dijó; si, es contigo que yo voy à pedirle la basquilla de raso de la China. ¡Cuán equivocado estoy!

—El 22 de agosto, es decir, dentro de tres días.

—El 22 de agosto! ¡Estás loco! dijó con angustia y espantado à la vez.

Y se mantuvo callado. Por mi parte, mirélo sorprendido. Después de un momento de silencio, apretó la mano

La función del domingo

Como se había anunciado, tuvo lugar en la noche del último domingo la gran fiesta que la compañía dirigida por el afamado ilusionista Bosco daba como despedida al público maragato.

Una concurrencia numerosísima, enorme, llenaba todas las localidades del teatro.

Las experiencias del conocido prestidigitador y las difíciles pruebas de sus habilidades equilibristas japoneses, fueron aplaudidas con justicia; pero lo que mereció especial ovación por parte de los concurrentes, fueron los cuadros y retratos que en Siliformal nos presentó el ingenioso artista señor Filhón.

Los retratos de los Generales Artigas y Rivera, irreprochables, exactos, verdaderas obras de arte, fueron recibidos con aclamaciones estruendosas entre los acordes de la música y los aplausos repetidos e incesantes de los espectadores.

El diablo venceor en los campos de Rincón de las Gallinas, Guayabos y Sarandí, el del preclaro e invicto hombre público que con ayuda de 33 de sus hermanos nos dió patria à independencia, el que supo repudiar como buen oriental los halagos del sanguinario Nérón argentino, el que tiene tantos títulos à la consideración y aprecio de sus conciudadanos; durante cinco minutos consecutivos fué vitoreado y aplaudido con frenesí por la enorme concurrencia que asistió al espectáculo.

El resto de la función, es decir, la segunda parte del Siliformal, agrado sobremanera à los asistentes à ella.

Como varias personas se acercaron al señor Bosco pidiéndole demoras su marcha à objeto de dar dos espectáculos más, el popular ilusionista accedió à los deseos de los solicitantes.

El domingo próximo tendrá lugar la última función que la Compañía Bosco dará entre nosotros.

Peste en las haciendas

Estancieros de la 6.ª sección nos comunican la noticia de que es notable la mortandad de animales vacunos habida en los últimos días.

Al hacendado don Pedro Etchebarno se lo ha muerto en corto tiempo ochenta reses de las más escogidas de las haciendas de su pertenencia.

El panegírico del santo será hecho por el erador sagrado don José Félix Gómez, que vendrá à esta con ese solo objeto.

Bravo!

La Municipalidad, atendiendo las indicaciones que sobre el mal estado de las Calles Asamblea, entre las de Ituazú y del Plata, y San José, entre las de Rincón y Montevideo, hicimos en el número anterior de este periódico, ordenó su inmediata compostura.

Espera que el Gobierno tome una resolución al respecto, que sin perjudicar los intereses à de ninguna de las partes actoras en el incidente, impida en lo sucesivo la repetición de casos de esta naturaleza, oficiosos por demás.

Incidente

Con motivo de la revisión del contrastejo pesas y medidas, y à causa de la aplicación de multas por faltas en que—según el revisador—han incurrido algunos comerciantes, ha sido solicitada al efecto por répétidas veces la fuerza pública.

Hasta este momento no se ha resuelto nadaboso el particular, continuando firmes en sus pretensiones el señor Revisor de pesas y medidas y los comerciantes en su negativa.

Suponemos que las lluvias del último temporal habrán producido nuevos y mayores daños.

Prevencción

Nos consta que los señores Inspectores de Salubridad han hecho presente à los dueños de varias casas de comercio de la población, se abstengan de arrojar en lo sucesivo, aguas sucias à la vía pública, so pena de sufrir los castigos que las disposiciones sanitarias vigentes establecen.

No parece acertada la prevención.

A la autoridad policial

Tenemos algo que rectificar al respecto.

No fué la Junta del Departamento la que llevó à cabo las obras de que nosotros nos ocupamos, sino el vecindario de aquél paraje, que con vista de lo ma-

yo se rectificó.

Ho aquella circular:

«Interesado el Superior Gobierno en

llenar la necesidad sentida desde tiempo

con viveza.

—Hermano! preciso es que mis labios se desguben para avisarte. Créeme, reto al Cabo y cásate antes del 22.

En vano traté de inquirir el sentido de aquellas enigmáticas palabras.

—Adiós, dijome solamente. Tal vez te haya dicho demasiado; pero odio todavía más la ingratitud que el perjurio.

Abandonélo muy indeciso à inquieto,

si bien tanto la indecisión como la inquietud no tardaron en borrrarse à presencia de mis ideas de felicidad.

Aquel mismo día mi Ilo retiro su demanda; luego volvió fuerte para que saque de él Pierrot. Enterado Tadeo de su libertad, penetró conmigo en el calabozo.

El preso había desaparecido. Rask, que estaba solo, se encamino hacia mi acarriéndome: en su pescuezo estaba atada una hoja de palmera, en la que leí lo siguiente: «Gracias, me has salvado la vida por tercera vez. Hermano, no olvides tu promesa». Debajo había escritas, à guisa de firma, estas cuatro palabras:

«Yo que soy contrabandista.»

—El 22 de agosto, es decir, dentro de tres días.

—El 22 de agosto! ¡Estás loco! dijó con angustia y espantado à la vez.

Y se mantuvo callado. Por mi parte, mientras María iba en busca para recordar la ejecución del trato, dirigíome precipitadamente al fuerte Galifet para

los garitos y jugadores—quizás por lo que intransitable en que se encontraba el paso citado, trató de componerlo ansiando que las lluvias impidieran realizar los trabajos.

Quedó, pues, establecido que fueron los vecinos del indicado punto los que tales trabajos verificarán y no la Municipalidad del Departamento, por más que el edil don Javier F. Bruné individualmente fuera uno de los más dedicados cooperadores.

San Pedro

Si San Juan opera milagros, San Pedro no le va en zaga; si el santo primerizo realizó un casamiento en pocos momentos, el segundo nos da una comadre en menos que canta un gallo.

San Juan y San Pedro son los clásicos días que año tras año renuevan con los recuerdos que despiertan mil alegrías y esperanzas halagüeñas.

Anticipamos nuestras salutaciones à todos los Pedro, haciendo votos porque en el día de mañana su santo patrono derrame sobre sus cabezas los dones de la felicidad.

Conato de estafa

El día 24 del corriente, un menor apellidado Montesdeoca intentó estafar en diez pesos al conocido comerciante don Juan Geninazzi, con una carta en la que se falsificaba la firma de un hermano político de este último.

Como el señor Geninazzi observara que la letra y rúbrica que figuraban al pie de la misiva no fueran las usuales su confundido, dió parte en seguida à la autoridad policial, que llevó el asunto à la carcel de la comisaría central.

Preguntado el menor Montesdeoca quién le había entregado la carta dirigida al señor Geninazzi, contestó al principio que no conocía al individuo que se la diera, pero más tarde aseguró ser un tal Juan Pérez.

Este no era sino una nueva treta del muchacho, que quería disminuir la falta cometida, culpando à supuestas personas.

Fiesta religiosa

La fiesta religiosa que en honor de San Luis Gonzaga celebra la Iglesia católica, tendrá lugar en esta Villa el día primero del mes entrante.

El panegírico del santo será hecho por el erador sagrado don José Félix Gómez, que vendrá à esta con ese solo objeto.

Esperamos que no se repitan estos hechos, si—como han recordado—la autoridad encargada pone coto á ellos.

Peste en las haciendas

Estancieros de la 6.ª sección nos comunican la noticia de que es notable la mortandad de animales vacunos habida en los últimos días.

Al hacendado don Pedro Etchebarno se lo ha muerto en corto tiempo ochenta reses de las más escogidas de las haciendas de su pertenencia.

El más particular es que la peste que tanto perjudicó a los animales vacunos, mata el ganado que se encuentra en mejores condiciones.

Suponemos que las lluvias del último temporal habrán producido nuevos y mayores daños.

Prevencción

Nos consta que los señores Inspectores de Salubridad han hecho presente à los dueños de varias casas de comercio de la población, se abstengan de arrojar en lo sucesivo, aguas sucias à la vía pública, so pena de sufrir los castigos que las disposiciones sanitarias vigentes establecen.

No parece acertada la prevención.

A la autoridad policial

Tenemos algo que rectificar al respecto.

No fué la Junta del Departamento la que llevó à cabo las obras de que nosotros nos ocupamos, sino el vecindario de aquél paraje, que con vista de lo ma-

yo se rectificó.

<p

Establecimiento Tipográfico

DE

LA UNION

San José, Calle Sarandí, número 63

Participamos al público de esta Villa, que dentro de poco abriremos nuestro establecimiento tipográfico, en el que se darán trabajos esmerados, baratísimos y con rapidez.

Tendremos al público al día con todas las novedades que llegan continuamente de Europa a Montevideo, y nuestros dandys, así como el bello sexo, estarán al corriente de la moda respecto al ramo mencionado.

Los señores comerciantes hallarán en nuestro establecimiento todo lo que puedan necesitar, a precios que no tendrán competencia; pues es nuestra intención poner un baratillo permanente; y esto nos será por un mes, sino para siempre.

Tenemos facilidades, que no son del caso mencionar, y que nos permiten dar más barato que otros.

Trabajos de lujo

Tendremos siempre un variado surtido de tarjetas de casamiento, de baile, de visita, cromos, etc.

Impresiones en varias tintas ó con fondo de color

Acciones, cuadros tipo-litográficos, cheques, consolados, vales con letras de fondo, impresiones en raso, en seda de cualquier color ó dorado, plateado ó marmoreado, y en una palabra, todo lo que entra en la categoría de trabajos de alto lujo.

Obras corrientes

Carteles, folletos, libros, precios corrientes, notas, recibos talonarios, encuadrados, perforados y numerados, tarjetas comerciales, impresiones de sobres, membretes para cartas, circulares, billetes de *jaire-part*, recibos para alquiler, prospectos, programas, etc., etc.

Tarjetas fúnebres

Con dorados y plateados especiales, a precios reducidísimos.

Trabajos especiales

La casa se encarga de impresiones en relieve, como son los monogramas en varias tintas ó con oro estampado, grabados en acero, en bronce, libros rubricados para comercio, sellos de goma, estereotipia y todo lo que concierne a los artes tipográfico y litográfico, cromo, etc.

Así como estemos preparados, se lo haremos saber al público maragato por medio de prospectos y de nuestro periódico.

ALMACÉN FRANCES

Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

De José Lamaison

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos. Calle Co. 18 de Julio

FONDA
de la

Cruz Suiza

DE

THIEBAUT MUNSCHE

Pueblo de Santa Escilda.—Camino del Rosario.

JARABE
LENITIVO PECTORAL

Preparado por el

Farmacéutico Carlos Supparo



Este Jarabe es un calmante precioso para las personas adultas y los niños, en los casos de los convulsos, resfriados, insomnios, etc.

Contra la tos nerviosa de los tisicos, las afecciones en los bronquios y toses en general.

Se vende en casa de su autor

Calle 18 de Julio, núm. 69

SAN JOSÉ DE MAYO

NOTA — Cada frasco va acompañado de un folleto, en el cual está explicado el modo de administrarlo.

Advertencia

Los frascos llevan como garantía nuestra marca de fábrica y firma.



DOCTOR
Ángel Chiolini

MÉDICO Y CIRUJANO

De la Universidad de Pavia, y revallidado en la Facultad de Medicina de Montevideo.

SAN JOSÉ

Consultas de 7 a 8 de la mañana y de 1 a 2 de la tarde.

DOCTOR
J. Carlos Orsini

Especialista en las enfermedades de señoritas y niños.
De los órganos genito-urinarios y del estómago.

Consultas de 1 a 3 p. m. gratis para los trabajos de 11 a 12 a. m.

MONTEVIDEAN
Misiones, número 138

ERASMO CALLORDA

Rematador y Procurador
San José

Gran Sastrería

MONTEVIDEAN

DE

RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

En esta casa se confeccionan trajes de medida, de fantasía, casimires franceses ingleses, a satisfacción y gusto del cliente.

Los precios son moderados y no admite competencia.

Botica Del Globo

DE

JOSÉ BOV

Calle Uruguay, 52. San José

Este acreditado establecimiento cuenta en la actualidad con un gran surtido de drogas y especialidades.

Se preparan y despachan recetas a todas horas del día y de la noche.

52 --- Uruguay --- 52

HERRERIA

de

Prósper Pessac

Calle Colón, núm. 25

JOSE A. GONZALEZ Y CIA.

En esta casa se venden todos los artículos de construcción para las juntas de albañilería, carpintería, fachadas, maderas, hierros y frutos del país. Calle Uruguay, 52.